

PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR CULTURAL DE CANARIAS



Gobierno
de Canarias

DOCUMENTO **INICIAL DE TRABAJO**

ORIENTACIÓN PARA LA DEFINICIÓN DE LA **ESTRATEGIA** DEL PLAN

LA ESTRATEGIA CULTURAL DE CANARIAS

La definición de la estrategia cultural de Canarias está claramente determinada por el resultado del diagnóstico aunque su vocación es la de superar la realidad actual realizando un planteamiento que permita visualizar tanto los **horizontes de futuro** como la **hoja de ruta** a seguir. Por lo tanto, la reflexión estratégica se realiza desde una doble perspectiva: mejorar la **realidad actual** por un lado (a partir de la corrección de los déficits detectados) y proyectar la **realidad futura**, por el otro (con un claro ejercicio de expresión de voluntad y compromiso).

De forma previa a la definición de la estrategia se hace necesario, para su lectura y comprensión, realizar algunas aclaraciones iniciales. Se concibe la estrategia cultural canaria como un marco en el cual se superan las lógicas sectoriales o únicamente territoriales para establecer una hoja de ruta común. Con esto, desde cada uno de los sectores y de los territorios se deben encontrar traducciones prácticas que refuercen cada una de las líneas planteadas. La propia arquitectura de la estrategia ya de por sí debe entenderse como una clara expresión de voluntad de superación de uno de los aspectos destacados en el diagnóstico: la debilidad de un sector cultural poco estructurado y con lógicas sectoriales sin espacios de **transversalidad**.

La estrategia se estructura a partir de seis líneas que cumplen la doble función de definir horizontes para la cultura canaria y de marcos para el desarrollo de programas específicos que permitan alcanzarlos. Para cada una de las líneas se definen una serie de ejes de debate que focalizan los elementos sobre los cuales avanzar.

Todas ellas responden a una reflexión inicial que se puede inscribir en la línea que conecta la **proximidad** y la **excelencia**, con múltiples estadios intermedios y espacios de intersección. En efecto, las potencialidades del sector cultural desde la perspectiva de su aportación a un **modelo de desarrollo económico y social** de las Islas están presentes en la lectura conjunta de las seis líneas propuestas. Esto es así respondiendo a la **centralidad** que puede y debe adquirir la cultura en general y el sector cultural en particular para dar respuesta a los principales retos de Canarias. Retos que derivan de la necesidad de definir nuevos espacios de desarrollo económico basados en la excelencia, la creatividad y el alto valor añadido que deben tener consecuencias directas en la diversificación económica. Por otro lado, las características territoriales y sociales de Canarias, además de indicadores como los niveles formativos, apuntan

a la necesidad de replantear el papel que tiene la cultura como motor para el desarrollo social. En este sentido, el refuerzo y la centralidad de las políticas culturales deberían tener efecto sobre el propio **nivel cultural** de las Islas. En definitiva, acercar más la cultura a toda la sociedad para generar un entorno cultural que mejore la calidad de vida de todos los habitantes de Canarias.

Cada una de las seis líneas que estructuran la estrategia se sitúan entre estos dos polos claramente complementarios. Todas ellas aportan elementos de proximidad y de excelencia aunque con pesos diferentes de ambos componentes. Las líneas son:

1. La cultura canaria, proyección y conectividad
2. El equilibrio territorial, un compromiso desde la cultura
3. El talento canario, un valor de la memoria y la contemporaneidad
4. La industria cultural, una oportunidad para Canarias
5. La cultura, una respuesta a la cohesión social
6. El sector cultural, un modelo de gestión avanzado

1. LA CULTURA CANARIA, PROYECCIÓN Y CONECTIVIDAD

El planteamiento de una estrategia vinculada a la **proyección exterior** no se debe entender exclusivamente como una opción de imagen sino como un **espacio de trabajo** que tiene claras implicaciones sobre la realidad cultural interna. No se trata pues, de proyectar para aparentar sino al contrario: **de ser para proyectar y proyectar para ser** cada vez más. En efecto, esta línea recoge las potencialidades que derivan de una **situación geoestratégica** como la de Canarias claramente explotables así como su consideración de **RUP**. Dos elementos que determinan la necesidad de proyectar una imagen exterior asociada a la modernidad, a la creatividad, a la investigación, a la innovación, al vanguardismo... para hacer de Canarias un **entorno apetecible** tanto desde el punto de vista de la inversión como de elemento de valor añadido en el competitivo mercado turístico.

La proyección debe entenderse como una aportación de la cultura canaria al mundo y como una apuesta por conectarla con otras realidades culturales. En un mundo en el que las redes y las relaciones de intercambio, las alianzas y el trabajo colaborativo tienden a reforzarse y consolidarse, la cultura se muestra como un ámbito natural de **conectividad**.

Además, existe la necesidad de **abrir mercados** en el exterior para superar las limitaciones del reducido mercado interior y, por lo tanto, como **elemento de desarrollo** de la estructura de la industria cultural canaria, que además debe mirar al sector turístico, importante campo para su renovación y crecimiento. En este sentido, bajo la idea conjunta de que Canarias se asocie a la **calidad y innovación cultural**, para esta línea se proponen cuatro ejes de debate:

- Situar Canarias como **punto cultural** entre África, América y Europa con proyectos concretos y estructuras estables de intercambio y cooperación.
- Aprovechar la consideración de **Canarias como RUP** para desarrollar proyectos culturales avanzados e innovadores.

- Renovar y reforzar la **imagen exterior** canaria asociándola a la **contemporaneidad, la innovación** y al **vanguardismo** valorizando su entorno cultural y conectando la realidad cultural canaria con otras realidades.
- **Abrir mercados** para la producción cultural canaria tanto en los principales centros de producción como con el establecimiento de **lazos multilaterales** con mercados culturales con intereses compartidos.
- Establecer estrategias conjuntas entre **turismo y cultura** para reforzar el valor cultural de Canarias en su comercialización exterior como destino turístico con **valor añadido** y aprovechar el potencial económico del turismo como motor de desarrollo cultural.

2. EL **EQUILIBRIO TERRITORIAL**, UN COMPROMISO DESDE LA CULTURA

La cultura debe ocupar una posición mayor en su papel de ámbito de **reequilibrio territorial**. Esto pasa por una concepción del acceso a la cultura y a la expresividad como **derecho** de los habitantes de Canarias, sea cual sea su lugar de residencia. Para ello es necesario establecer unos **estándares mínimos** de dotación de recursos culturales en todo el territorio, no con el objetivo de la homogeneización cultural, sino para, a partir de las singularidades territoriales, **garantizar** al mismo nivel estos derechos. Las realidades territoriales son actualmente, y serán en el futuro, distintas y el esfuerzo se debe centrar en la **reducción de desigualdades** y el **respeto a la diversidad**.

El trabajo a realizar en esta línea tiene que ver tanto con la dotación de **infraestructuras de proximidad** como con las de **centralidad y atracción**. Pero más allá de las infraestructuras, la consolidación de circuitos, las mejoras de las facilidades de acceso, el refuerzo de los **elementos singulares propios** también son elementos importantes. Esta idea de **equilibrio territorial** y de **diversidad** se recoge en los siguientes ejes de debate:

- Desarrollar un **mapa de equipamientos** culturales que establezca unos **estándares de garantía** de acceso a la cultura.
- Reforzar las **singularidades** de las islas tanto desde el punto de vista **patrimonial** como de **expresión cultural** como muestra de la diversidad y riqueza cultural canaria.
- Consolidar **circuitos culturales** entre las islas que se definan tanto desde la circulación de productos culturales como de públicos.
- Mejorar la **coordinación política** mediante la generación de estructuras estables.

3. EL **TALENTO CANARIO**, UN VALOR DE LA MEMORIA Y LA CONTEMPORANEIDAD

El **talento** en las sociedades contemporáneas se sitúa, cada vez más, como un factor determinante del **modelo de desarrollo**. Ahora bien, para que el talento aflore se necesitan unas estructuras que permitan tanto la **formación** y capacitación de las personas como **espacios** donde la creatividad se pueda desarrollar con todas sus potencialidades. Pero una vez el talento aflora hay que tener la capacidad de retenerlo como motor para la formación de nuevo talento en una **dinámica multiplicativa**.

El talento como valor **contemporáneo** no niega la existencia de valores culturales anteriores. La cultura contemporánea trabaja a partir de la **memoria** y su **reinterpretación** constante. En este sentido, existen claras **potencialidades** en Canarias por la capacidad y reconocimiento de sus **creadores** actuales y por su **sustrato cultural** creativo, pasado y presente valorando lo propio frente lo foráneo. El nexo entre memoria y contemporaneidad, entendido de esta forma, reduce el riesgo de **banalización** (de la cultura tradicional) y de **eclecticismo** (de las expresiones culturales contemporáneas). En esta línea, los ejes de debate son:

- Establecer marcos de diálogo entre **memoria y contemporaneidad**, para valorar y reinterpretar la cultura del pasado como cimiento de la creación presente.
- Aumentar el **soporte a la creación** canaria para favorecer el talento creativo, la innovación y su aportación al desarrollo cultural y a su imagen exterior.
- Establecer **estructuras formativas** que permitan la extensión de los instrumentos necesarios para que aflore el talento.
- Retener el talento a partir de la oferta de **posibilidades de trabajo** suficientes que superen las limitaciones actuales del mercado canario.
- Vincular la producción cultural a la **tradición científica** de Canarias estableciendo **puentes de trabajo** estables entre expresión artística y cultura científica.

4. LA **INDUSTRIA CULTURAL**, UNA OPORTUNIDAD PARA CANARIAS

La incorporación del sector cultural en las estrategias de **desarrollo económico** de Canarias es una oportunidad tanto para el propio sector como para la economía de las Islas. Una oportunidad para que Canarias se incorpore a la **economía de la creatividad** y dé el impulso necesario a una **industria cultural**, aún excesivamente débil pero que muestra posibilidades de futuro y espacio de trabajo para la innovación. Una creatividad que debe fundamentarse en la valoración de lo propio frente a lo foráneo.

En este sentido, hay que remarcar la importancia estratégica que tiene el **sector del audiovisual**, sin olvidar las potencialidades de otros sectores en la generación de una estructura económica de **alto valor añadido**. Así mismo, los espacios de **cooperación industrial** con otros sectores también se deben considerar como elementos para reforzar el desarrollo de la industria cultural. Un desarrollo que tiene en la capacidad creativa, la innovación y en la que la riqueza que pueden generar los derechos derivados de la propiedad intelectual son un campo a explorar. Por otro la

Los ejes de debate esta línea son:

- Reforzar el **papel estratégico** del **audiovisual** a partir de la apuesta por incrementar su dimensión industrial y posicionarlo en lenguajes audiovisuales innovadores, de riesgo y valor añadido altamente tecnificados.
- Aprovechar las **potencialidades** del **REF** para mejorar la posición competitiva de la industria cultural canaria.
- Desarrollar una **política industrial** dirigida a todo el sector cultural basada en el apoyo a la **empreduría**, la **concentración** y los **clúster** potenciando las **sinergias** con otros sectores como el turismo, el diseño y la comunicación.
- Conseguir una mayor **profesionalización** del sector cultural a partir de la **formación** de profesionales, la **modernización** de las estructuras de gestión y la **empleabilidad**.

5. LA CULTURA, UNA RESPUESTA A LA COHESIÓN SOCIAL

La cultura puede y debe dar respuesta al reto de la **cohesión social** en Canarias. Son múltiples los mecanismos a partir de los cuales la cultura contribuye a este reto derivado de la **diversidad social** canaria. Mecanismos que tienen que ver con la **cultura de proximidad** y con la aportación a hacer en el desarrollo de **redes sociales** sólidas e inclusivas. En este sentido, el desarrollo cultural está estrechamente vinculado al **desarrollo social** ya que una sociedad que da un papel central a la cultura es una sociedad con unas bases más sólidas para establecer mecanismos para el crecimiento de una ciudadanía crítica, activa y cohesionada. Por ello se debe establecer como eje de trabajo el **derecho a la cultura**, a su acceso igualitario y a hacer posible el desarrollo pleno de la capacidad expresiva de las personas.

Por otra parte la cohesión social tiene una relación directa con la **identidad colectiva** y el arraigo y, en este ámbito, desde la política patrimonial hasta las manifestaciones de cultura tradicional y popular y su vinculación con las festividades, existe un amplio camino por recorrer. Pero si hay algún aspecto fundamental para la cohesión social éste es el **educativo**. Por ello se debe considerar que el refuerzo del binomio **cultura – educación** se muestra como una necesidad para conseguir el objetivo de la cohesión. En este sentido, los ejes de debate que se definen para la presente línea son:

- Impulsar el **acercamiento** de la cultura a todos los estratos de la sociedad dando respuesta a las necesidades específicas de los colectivos para su acceso consiguiendo una mayor **diversidad de públicos** para la cultura.
- Establecer **mecanismos de diálogo** entre el sector profesional y el mundo amateur como elemento de enriquecimiento mutuo.
- Situar el **patrimonio y la tradición** como agente de la cohesión social con estrategias de **divulgación y promoción** de la memoria entre la población a distintos niveles y consiguiendo un mayor protagonismo de la sociedad en su conservación y divulgación.

- Reforzar el **binomio educación-cultura** a partir de una mayor penetración de los contenidos culturales en el ámbito educativo y de una mayor **visión educativa** de los servicios culturales.

6. EL SECTOR CULTURAL, UN MODELO DE GESTIÓN AVANZADO

El desarrollo del sector cultural canario requiere la dotación de nuevos instrumentos que permitan avanzar hacia la consolidación de **estructuras estables** que aporten reflexión e información continuada para la toma de decisiones, por un lado, y una mayor capacitación profesional que mejore su **competitividad**, por el otro. En gran medida se puede afirmar que algunos de estos instrumentos deben de tener una repercusión directa y transversal en todas las líneas del presente Plan. Por lo tanto, el impulso del sector, al que se da respuesta con la propia elaboración del Plan, requerirá que la creación de estas estructuras e instrumentos le den **continuidad**. Los ejes de debate propuestos para esta línea son:

- Dotar al sector cultural y a los responsables de las políticas culturales de un **sistema de información estable** que permita un seguimiento y conocimiento constante de la realidad cultural canaria.
- Crear **espacios de reflexión cultural** compartidos intersectoriales e intrasectoriales que permitan una mayor cohesión y el establecimiento, revisión y actualización de las estrategias culturales generales y sectoriales.
- Establecer mecanismos de **coordinación** interinstitucional e interdepartamental, adecuando los modelos de cooperación tanto a través de acuerdos estratégicos como de marcos jurídicos suficientes.
- Desarrollar los **marcos legislativos y normativos** del sector cultural que impulsen a los sectores culturales, establezcan criterios de intervención comunes y promuevan los derechos de autor.
- Mejorar los **estándares de calidad y de excelencia** de la gestión cultural tanto pública como privada a partir de una mayor **capacitación profesional** del sector y de un incremento de la **exigencia** en los proyectos subvencionados con fondos públicos, junto con su adecuación a las estrategias de desarrollo cultural de las Islas.